FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO

NIT. 800.048.107-9

ACTA No. 120

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2026

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en el Edificio Cortezza, ubicado en la Carrera 28 No. 17-452 (Km 5 Av. Las Palmas), el día catorce (14) de abril de dos mil veintiséis (2026) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se reunió en sesión ordinaria la Asamblea General de la Fundación Beatriz Londoño, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos.

CONVOCATORIA

La reunión fue convocada mediante correo electrónico enviado a la totalidad de los asociados.

ASISTENTES

1. **Clara María Arango de Zapata**
2. **Luis Fernando Zapata Caicedo**
3. **Alejandro Zapata Arango**
4. **Cristina Zapata Arango**
5. **Maria Eulalia Gil Duque**
6. **Maria Isabel Botero**
7. **Susana María Zapata Arango**

- **Invitados**

Asistieron como invitados a la reunión:

1. **Hernán Darío Montoya Suaza**
2. **Ana Isabel Builes Cañas**

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

La Asamblea designó por unanimidad como Presidenta a la señora **Clara María Arango de Zapata** y como Secretaria a la señora **Ana Isabel Builes Cañas**.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de presidente y secretario
4. Elección de comisionados para revisión y aprobación del acta

5. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2025
6. Destinación de excedentes del periodo 2025
7. Informe de Revisoría Fiscal
8. Informe de Gestión Social 2025
9. Régimen Tributario Especial
10. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se constató la presencia del 100% de los asociados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Ana Isabel Builes dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Ratificada por unanimidad la designación inicial.

4. ELECCIÓN DE COMISIONADOS PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se designaron como comisionados para revisar y aprobar el acta a:

Alejandro Zapata Arango

Maria Eulalia Gil Duque

Aprobado por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se presentó el contenido de los estados financieros, incluyendo el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros y se procedió a abrir el espacio para comentarios y deliberaciones.

No se presentaron observaciones y fueron aprobados por unanimidad.

6. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2025

La Asamblea, luego de analizar los resultados del ejercicio 2025, aprobó la destinación de los excedentes bajo el siguiente criterio:

- **Una parte de los excedentes** será destinada a la financiación y fortalecimiento de los programas sociales de la Fundación (Vivienda, Educación, Alimentación, Formación para el Trabajo y Asistencia Humanitaria).

- **Otra parte de los excedentes** será destinada al proyecto de ampliación de la sede, con el fin de fortalecer la capacidad operativa y ampliar la cobertura.

La distribución específica será definida por la Dirección Ejecutiva conforme al presupuesto aprobado. Aprobado por unanimidad.

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Se procedió a la presentación del informe de la Revisoría Fiscal correspondiente al ejercicio del año 2025 por parte de la firma SAJELSONS S.A.S.

El revisor fiscal emitió dictamen favorable sin salvedades.

Recomendaciones principales:

- Evaluar la destinación de un porcentaje de excedentes a gastos operacionales.
- Implementar centros de costos por programa.

La Asamblea aprobó el informe por unanimidad.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN SOCIAL DE 2025

Se presentó el informe destacando los siguientes resultados:

Impacto: 8.392 beneficiarios aprox.

- Alimentación: 26.800 raciones, más de 2.000 familias, 80 adultos mayores diarios
- Educación: 200 beneficiarios
- Formación: 73 personas
- Asistencia humanitaria: más de 15.000 prendas

Se destacaron avances estratégicos y se realizaron reconocimientos a voluntarias, equipo profesional y legado fundacional.

En este espacio, la Asamblea destacó de manera especial el impacto humano y social alcanzado durante el año, haciendo un reconocimiento significativo a las voluntarias encargadas del Ropero Social, cuya dedicación, compromiso y vocación de servicio han sido fundamentales para brindar apoyo digno a cientos de familias. Su labor, silenciosa pero profundamente transformadora, representa un pilar esencial en la misión de la Fundación.

De igual manera, se rindió homenaje al legado de la fundadora, Beatriz Londoño, resaltando su visión, sensibilidad social y entrega permanente hacia las poblaciones más vulnerables. Se reconoció también el compromiso de su familia, que ha sabido preservar y proyectar este propósito con coherencia y sentido social.

La Asamblea expresó su gratitud y respaldo a todos quienes hacen posible la labor de la Fundación, reafirmando la importancia de continuar fortaleciendo su impacto y manteniendo vivo su espíritu solidario.

9. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Asamblea General, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, y con el fin de dar continuidad a los requisitos legales establecidos para las entidades sin ánimo de lucro, procedió a considerar la autorización para la actualización del Registro Web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Después de la debida exposición del tema y de no presentarse objeciones al respecto, la Asamblea aprobó por unanimidad autorizar a la Representante Legal, señora CLARA MARÍA ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.986.581, para que realice la actualización del Régimen Tributario Especial en los plazos y condiciones estipulados por la normativa vigente.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

En el marco de este punto, la Asamblea General abordó el proyecto de ampliación de la sede de la Fundación, destacando su relevancia como una iniciativa estratégica para fortalecer la infraestructura, ampliar la cobertura de los programas y mejorar la calidad de atención a la comunidad beneficiaria.

De igual manera, se dejó constancia de un especial reconocimiento a las voluntarias del Ropero Social, cuya entrega, compromiso y sentido solidario han sido determinantes para el acompañamiento digno de cientos de familias. Su labor fue resaltada como un ejemplo de servicio desinteresado y de alto impacto social dentro de la Fundación.

Asimismo, la Asamblea expresó su agradecimiento al equipo interdisciplinario de profesionales, destacando su capacidad, sensibilidad humana y compromiso con la transformación social del territorio, factores que han contribuido de manera significativa a los resultados alcanzados durante el año.

En este mismo sentido, se rindió un homenaje al legado de la fundadora, Beatriz Londoño de Arango, reconociendo su liderazgo, visión y vocación de servicio como pilares que continúan orientando el quehacer institucional.

Los reconocimientos fueron recibidos con aprecio por parte de los asistentes, reafirmando el compromiso colectivo de seguir fortaleciendo la misión de la Fundación y proyectar su impacto social con sostenibilidad y sentido humano.

Agotado el orden del día, la reunión finalizó a las 7:00 p.m.

El acta fue leída y aprobada.

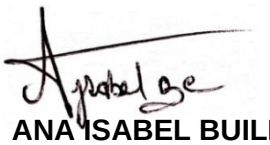


ALEJANDRO ZAPATA ARANGO
Comisionado



MARIA EULALIA GIL DUQUE

Comisionada



ANA ISABEL BUILES CAÑAS

Secretaria